

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-0040

Salta, 18 de Febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10847/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el tercer cargo del llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Introducción a los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que han registrado las inscripciones de los siguientes interesados: Ing. Verónica Natalia Vazquez, Ing. José Fernando Aramayo, Ing. Marcelina Picón Matorras, Ing. Joel Pedro Medina;

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661-88 CS y sus modificatorias;

Que se han efectuado las consultas pertinentes a los miembros del jurado designados por Res. RCDNAT 2014- 1075, que actuarán en este concurso público, para fijar la fecha de la correspondiente oposición;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 04 de marzo de 2015 a hs. 09,00 para el sorteo del tema para la prueba de oposición y del orden de exposición del concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular del cargo mencionado en el artículo anterior y para el cual registraron sus inscripciones los siguientes aspirantes: Ing. Verónica Natalia Vazquez, Ing. José Fernando Aramayo, Ing. Marcelina Picón Matorras, Ing. Joel Pedro Medina;

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 06 de marzo de 2015 a hs. 09,00 para la constitución del jurado que entenderá en la sustanciación del presente concurso público de antecedentes y oposición. En esa oportunidad el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes y acto seguido presenciara las claras orales públicas respectivas.



Introd. a los Recursos Naturales fija fecha

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-0040

Salta, 18 de Febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10847/14

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, difúndase por carteleras de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



Lic. María Mercedes Alemán
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Msc. Lic. Adriana Ortín Vujovich
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Introd. a los Recursos Naturales fija fecha